1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 10 20 A 31 10 20**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** ☐	**NO** ☒
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	69%	**36%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE SUBA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	SUBA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Eugenia Peña Vargas Martha Cecilia Sánchez Veloza Viviana Oviedo Torres Mauricio Eduardo Obando Grisales

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	3151
FECHA DE CONTRATO	13/04/20
CONTRATISTA	Fundación Fer
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.479.761-8
PROYECTO	1096 Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia
VALOR	$1.280.799.695
PLAZO	175 Días Hábiles
FECHA ACTA DE INICIO	05/05/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	22/01/21
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	N.A
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GENERALES						
1	El asociado deberá dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, mientras esté vigente.			**X**			Dio cumplimiento a las obligaciones y directrices dadas por la SDIS con ocasión del Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID –19.
2	El Asociado deberá presentar los documentos del talento humano durante los tres (3) primeros días de suscrita el Acta de Inicio, para la verificación del cumplimiento de perfiles, por parte del Supervisor del Convenio.			**X**			El Asociado suscribió acta de inicio el 5 de mayo de 2020. Mediante correo electrónico realizó envío de las hojas de vida del talento humano, para verificación por parte de la supervisión con fecha 7 de mayo de 2020.
3	Contratar el talento humano, una vez esté haya sido avalado por el supervisor del convenio, en la proporción indicada en el Anexo Técnico.			**X**			Cuenta con los contratos del talento humano vinculado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el Anexo técnico.
4	El Talento Humano contratado deberá realizar actividades virtuales con las niñas y niños beneficiarios del servicio, de acuerdo a las indicaciones impartidas desde la supervisión y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			El Asociado contó con los soportes del seguimiento realizado con las niñas y niñas en el formato establecido por la SDIS, donde se registró la información suministrada por los padres de familia o cuidadores.
5	El Talento Humano de servicios generales deberá realizar actividades, en las que le indique a las padres, madres o cuidadores normas de aseo y de higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños			**X**			Realizaron actividades dirigidas a los padres, madres y cuidadores, sobre las normas de aseo e higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños, mediante pieza comunicativa y folleto, explicaron la limpieza y desinfección de ambientes (sala, comedor, pasillos), porqué se debe realizar, qué elementos se requieren y el procedimiento.

6	El Asociado deberá atender virtualmente las visitas que en virtud de la supervisión deban desarrollarse para verificar el cumplimiento de cada componente.			**X**			Remitieron las evidencias que dieron cuenta del cumplimiento de las obligaciones de cada componente, mediante correo electrónico, atendiendo la verificación realizada por parte de la supervisión.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Los informes requeridos correspondiente al mes octubre de 2020, fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
8	Atender las solicitudes que haga el Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			Atendieron las solicitudes realizadas, de manera oportuna, presentando la información y los soportes requeridos por la supervisión.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			Facilitó la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
10	En caso de persistir la emergencia actual, se podrán tomar las decisiones a que haya lugar para garantizar la atención de niños y niñas, entre supervisión y asociado, previa validación técnica, financiera y jurídica de la Subdirección para la infancia y ordenación del gasto de la SDIS.			**X**			Se realiza atención por parte del Jardín Infantil en los términos establecidos en la minuta del Convenio, de acuerdo con el estado de emergencia decretado.
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las Guías técnicas de Nutrición y Salubridad vigentes.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado, mediante pieza comunicativa y folletos explicando, qué son las vacunas, qué previenen, qué pasa si no nos vacunamos, y compartieron el esquema de vacunación.
2	Implementar acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa, mediante pieza comunicativa y folleto, explicaron la desinfección de vasos y de estufa, los elementos que se requieren y el procedimiento.

3	Implementar acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, mediante pieza comunicativa y folletos dieron a conocer sobre la limpieza y desinfección de la estufa, los platos, vasos y cucharas, qué elementos se necesitan y el procedimiento.
4	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro de la entrega.			**X**			Entregaron oportunamente a padres, madres o cuidadores, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia con cobertura del mes de octubre de 2020, de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro en las planillas de entrega para cada nivel. El paquete alimentario se entregó el 30 de septiembre de 2020 correspondiente a 21 días hábiles y cubrió del 01 de octubre al 30 de octubre de 2020, se entregaron en total 202 paquetes, distribuidos de la siguiente manera: Maternal: 10 Caminadores: 33 Párvulos: 43 Prejardín: 116 Presentó los formatos control de recepción y entradas y salidas de alimentos, diligenciados adecuada y oportunamente. Los conceptos sanitarios de los establecimientos coincidieron con las facturas de compra de alimentos presentadas.
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de prevención de accidentes en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con la Guía Técnica.			**X**			El 06 de octubre de 2020, enviaron un folleto a las familias, sobre las medidas para reducir el riesgo de accidentes por alimentos calientes, por medio la aplicación WhatsApp.
	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de promoción de adecuado manejo de residuos en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con lo establecido por la SDIS.			**X**			El 07 de octubre de 2020, enviaron un vídeo a las familias, sobre la importancia de reciclar y cuidar el medio ambiente, por medio de la aplicación WhatsApp.

	PROCESO PEDAGÓGICO	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Realizar y entregar a las familias planeaciones pedagógicas por cada grupo de edad, donde se tengan presente aspectos determinantes de las historias de vida de las niñas y los niños.			**X**			Las profesionales en atención a la primera infancia enviaron las planeaciones a los padres de familia o cuidadores de manera semanal, por medio de la plataforma WhatsApp. Así mismo, se realizó revisión de las experiencias pedagógicas, las cuales eran acordes con las características de los niños y niñas matriculados como juegos lúdicos y realización de manualidades; subsanando observación del mes anterior. El proyecto pedagógico del jardín infantil fue radicado bajo el consecutivo I2020021738 del 13/08/2020, para obtener su respectivo aval.
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento telefónico emitidos por SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			**X**			Diligenciaron el formulario Google Forms, tres veces a la semana de acuerdo a las orientaciones dadas por la SDIS, registrando la información suministrada por los padres de familia o cuidadores. Así mismo presentaron soportes del seguimiento que se realizó a los estados de salud, a los dos accidentes que se presentaron y a dos casos de Covid-19 que se encontraban activos.
3	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS			**X**			La jornada pedagógica se realizó el 16 de octubre de 2020, mediante la plataforma Zoom, donde se trabajó el tema “Comunicación en la primea infancia”; presentaron acta, fotografías y ficha SIRBE con las firmas del talento humano. Los soportes de la jornada fueron enviados a la SLIS el 16 de octubre de 2020, por correo electrónico, a la profesional Johana Velandia.
4	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas frente al COVID -19.			**X**			Promovieron acciones de cuidado cualificado con las familias y con el talento humano de la siguiente manera:

							El 01 de octubre de 2020, el talento humano realizó socialización con las familias y con los niños y niñas, sobre buen trato enfocado a ser escuchado por medio una obra literera llamada “El tigrillo y el ratón” por medio de la plataforma Zoom. El 15 de octubre de 2020, el talento humano realizó socialización con las familias y con los niños y niñas, sobre cultura y paz por medio de un cuento llamado “El más poderoso” por medio de la plataforma Zoom.
5	Socializar de manera virtual el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.			**X**			El talento humano realizó envió de un folleto a los padres de familia el 13 de octubre de 2020, sobre maltrato infantil y maltrato institucional, por medio de la plataforma de WhatsApp.
6	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el presente Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.			**X**			Presentaron seguimiento al caso del niño DCHA del nivel de caminadores 1, en el cual la responsable del servicio realizó una ampliación de información ante el ICBF el 10 de octubre de 2020, por medio de correo electrónico, ya que se continúa evidenciando baja corresponsabilidad por parte de la mamá y por el cambio de domicilio que realizaron. La responsable del servicio informó al Supervisor el 19 de octubre de 2020, de la ampliación de información mediante correo electrónico.
	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.			**X**			Se evidenció plan de acción para la mejora continua, en el cual presenta la programación de actividades encaminadas a dar cumplimiento a los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles, teniendo en cuenta los resultados de la caracterización inicial.

2	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico y en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
3	Mantener actualizada la información correspondiente al seguimiento diario y mensual de niñas y niños en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS.			**X**			El Asociado contó con los soportes del seguimiento realizado con las niñas y niñas en el formato establecido por la SDIS, donde se registró la información suministrada por los padres de familia o cuidadores.
4	Contar con un correo electrónico de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			**X**			Se evidenció formato “registro y seguimiento a inquietudes” con preguntas, comentarios, sugerencias, inquietudes y agradecimientos enviadas por parte de los padres y cuidadores de los niños y niñas, y ciudadanía en general. La cual cuenta con las correspondientes respuestas dadas telefónicamente por parte del Asociado.
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			**X**			Mediante correo electrónico enviado el 02 de octubre de 2020, el asociado radica ante la Supervisión los soportes físicos y magnéticos que se produjeron para el convenio durante el mes de septiembre de 2020.
	ASPECTOS FINANCIEROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).			**X**			Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos durante la emergencia sanitaria, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio			**X**			Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.

3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			**X**			El pago de los honorarios correspondiente al mes de octubre de 2020 se realizó en fecha 05/11/2020, según transferencia electrónica del banco Bancolombia, presentada por el Asociado. Se evidenciaron 29 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes octubre de 2020. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 29 personas, las cuales se encuentran vinculadas por prestación de servicios.
4	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor total de $94.558.278, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $70.956.300 y alimentos $23.601.978. Así mismo, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $2.386.619 representado en el concepto de gasto Espacio Físico Funcional.
5	Suministrar vía correo electrónico al correo establecido por el Supervisor, los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el Asociado y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes de octubre de 2020, fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**32**	**0**	**0**	Presenta cumplimiento satisfactorio de las obligaciones

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Personal vinculado por prestación de servicios.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	2020-10	N/A	N/A
SALUD	2020-10	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	2020-10	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de las obligaciones y el objeto del Convenio

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL **MES** DE **OCTUBRE** DE **2020** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL **C.C. LAS FLORES (ZONA 5 - OPCION 2) CONTRATO N° 3151/2020.**	**No Acta:**	6
	Fecha:	11/11/2020

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**70.956.300**	**-**	**-**
Salarios y/o Honorarios	70.956.300		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	-		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	-		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	**-**	**2.386.619**	**-**
Servicios públicos	-		
Internet	-		
Piga	-		
Mantenimiento e Inmueble	-	2.386.619	
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	**-**	**-**	**-**
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION	**-**	**-**	**-**
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	**-**	**-**	**-**
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	**-**	**-**	**-**
Elementos de Aseo	-		
Dotación del Personal	-		
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	**-**	**-**	**-**
Papelería niños	-		
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	**-**	**-**	**-**
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**23.601.978**	**-**	**-**
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	**-**	**-**	**-**
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**94.558.278**	**2.386.619**	**-**
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	$		96.944.897

Nota aclaratoria: Los descuentos de cobertura por valor de $281.400 y una inejecucion por valor de $4.819.422, se encuentran implícitos en el concepto de alimentos.

EJECUCIÓN DEL MES DE OCTUBRE 2020 POR VALOR DE $96.944.897

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $94.558.278

Talento Humano: Para este concepto se verificaron los días laborados del mes, por el valor día de cada perfil según estructura de costos.

El valor proyectado del mes de octubre de 2020, es por $70.956.300, para un total ejecutado de $70.956.300.

TALENTO HUMANO						
VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	N° DE CUENTA DEBITADA	APORTANTE	
					SDIS	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5/11/2020	TRANSFERENCIA	BANCOLOMBIA	661-768661-61	$	70.956.300
NÓMINA	N/A	N/A	N/A	N/A	$	-
SI TIENE PERSONAL VINCUALDO POR CONTRATO LABORAL DILIGENCIE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN						
SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA	N° DE PLANILLA	N° DE AFILIADOS	SDIS	
	N/A	N/A	N/A	N/A	$	-
PROVISIONES	Relacione el Valor de las Provisiones realizadas durante el mes				$	-
TOTAL TALENTO HUMANO					$	70.956.300

Espacio Físico funcional: El valor proyectado del mes verificado es por $7.064.991, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes $53.700 por la cobertura autorizada según estructura de costos. Donde se tomó para la SDIS el 64,5%

Para la verificación de aspectos financieros del mes de octubre de 2020 el asociado no presento soportes para este concepto del gasto.

Alimentos: El valor proyectado del mes verificado es por $28.702.800, que corresponde a 21 días hábiles, por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura por valor de $281.400 y una inejecución por valor de $4.819.422. llevando a la ejecución el valor de $23.601.978.

ALIMENTOS					
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	
DISTRIBUCIONES HUEVITO FELIZ	53,062,551	FV 4577	29/09/2020	$	6.496.000
INVERSIONES EL MERCADEO SAS	900,069,557	A3 002 2547839	29/09/2020	$	17.105.978
TOTAL ALIMENTOS				$	23.601.978

El Asociado presentó factura No A3 002 2547839 del proveedor INVERSIONES EL MERCADEO SAS NIT 900.069.557-2, con fecha 29-09-2020 por un valor de $17.191.400, donde se llevó a la ejecución de octubre de 2020 el valor de $17.105.978, descuentos reportados por cantidades por valor de $85.422, se evidencio factura con verificación del componente de nutrición.

El Asociado presentó factura No A3 002 2547839 del proveedor DISTRIBUCIONES HUEVITO FELIZ NIT 53.062.551, con fecha 29-09-2020 por un valor de $6.528.000, donde se llevó a la ejecución de octubre de 2020 el valor de $6.496.000, descuentos reportados por cantidades por valor de $32.000, se evidencio factura con verificación del componente de nutrición.

EJECUCIÓN ASOCIADO POR VALOR DE $2.386.619

Espacio Físico funcional: El valor proyectado del mes verificado es por $3.889.809, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes $53.700 por la cobertura autorizada según estructura de costos. Donde se tomó para el ASOCIADO el 35,5%.

ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		
CONCEPTO	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**	**ASOCIADO**
SERVICIOS PÚBLICOS	CERT. REVISOR FISCAL JAIME NARANJO / CC USO DEL BIEN Y PAGO	
INTERNET	N/A	$ -
PIGA	N/A	$ -
ARRENDAMIENTO	CERT. REVISOR FISCAL JAIME NARANJO / CC USO DEL BIEN Y PAGO	$ 2.386.619
MANTENIMIENTO	N/A	
TOTAL ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		**$ 2.386.619**

Se evidenció certificado de Revisor fiscal por un valor de $5.717.000, que corresponde al inmueble, donde se llevó a la ejecución de octubre el valor de $2.386.619.

Nota: Los conceptos de gastos de Vigilancia, Desgaste y uso de los bienes muebles, Elementos de aseo personal, Elementos de aseo institucional, papelería, material didáctico y salida pedagógica no fueron ejecutados, dando alcance a lo establecido en la minuta del convenio, en la cual determina que durante la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19 serán reconocidos los conceptos de Talento humano, Espacio Físico Funcional y Alimentos.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

• **Descuentos de cobertura octubre de 2020:** 42 niños y niñas a los que no fue entregado el paquete alimentario en los 21 días hábiles del mes verificado, por el valor unitario de $6.700, lo que equivale al valor total de $281.400.

• **Descuentos de talento humano octubre de 2020:** Para el mes verificado no se aplicaron descuentos de talento humano.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	**NO**
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Soportes de ejecución de actividades Soportes de ejecución Financiera Planillas de entrega de paquetes de contingencia Planillas de pago de Seguridad Social Certificado de aportes parafiscales	

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	**NO**
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

El Convenio aporta a las metas del proyecto, por medio de la atención integral a los niños y las niñas beneficiarios del servicio.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 11/11/2020

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL SUBA
SUPERVISOR

EUGENIA PEÑA VARGAS
APOYO A LA SUPERVISIÓN

MARTHA CECILIA SÁNCHEZ VELOZA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Viviana Oviedo
Viviana Oviedo (19 Nov. 2020 20:13 EST)

VIVIANA OVIEDO TORRES
APOYO A LA SUPERVISIÓN

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
APOYO A LA SUPERVISIÓN

OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: FUNDACIÓN FER
CONVENIO N°: 3151/2020
JARDÍN INFANTIL: LAS FLORES
LOCALIDAD: SUBA
PERIODO: Del 01 de octubre de 2020 al 31 de octubre de 2020

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	PAQUETE ALIMENTARIO	PAQUETE ALIMENTARIO NO ENTREGADO	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
OCTUBRE 2020	21	MATERNAL	10	210	210	0	$ 0
		CAMINADORES	34	714	693	21	$ 140.700
		PARVULOS	43	903	903	0	$ 0
		PRE-JARDÍN	117	2.457	2.436	21	$ 140.700
		JARDÍN	0	0	0	0	$ 0
		TOTAL	**204**	**4.284**	**4.242**	**42**	**$ 281.400**

Nota: El descuento de cobertura aplicado en la ejecución del mes corresponde a los paquetes alimentarios no entregados.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
oct-20	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Aplica

VALOR TOTAL DESCUENTOS: **$ 281.400**

Esperanza Mora A.
Esperanza Mora A. (20 Nov. 2020 09:11 EST)

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de Suba

FUNDACIÓN FER

Elaboró: Liria Yesenia Quiñones Cabanzo – Subdirección para la Infancia
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia
Revisó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia